



Al contestar cite Radicado 20184310126253 Id: 294505
 Folios: 10 Fecha: 05-julio-2018 02:27:15
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 170 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANA MARIA VALENCIA VARGAS.

FECHA DEL INFORME: 05 de julio de 2018

CONTRATO NÚMERO	170	FECHA DE FIRMA	18/01/18
		FECHA DE INICIO	18/01/18
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VALENCIA VARGAS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52712205		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y control de los Contratos E&P, Contratos de Evaluación Técnica y Convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional.		
CDP No.	15818	FECHA CDP	13/01/18
RP No.	18018	FECHA RP	18/01/18
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/18
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/01/18	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NINGUNA
VALOR DEL CONTRATO	\$108.933.333	FORMA DE PAGO POR MES	\$ 9.500.000
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL	1 al 30 de junio de 2018		

CONTRATO	
-----------------	--

CONTROL DE LA EJECUCIÓN.

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente al mes de junio de 2018, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. 20184310211552 Id: 293118 del 03 de julio del 2018.

- Suscribir con el Supervisor, los ANS que orientaran la ejecución del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El 2 de abril de 2018, se suscribieron los Acuerdos de Niveles de Servicio con el Supervisor del Contrato.	-	-

- Apoyar la elaboración de los conceptos y recomendaciones que se deben emitir en ejercicio del seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos, desde el componente legal y contractual.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del Informe de Cierre de la Visita HSE efectuada al Convenio E&P – María Conchita, dirigido a la Gerente SCYMA (Id. Tarea Documental: 158464 – Id. Radicado Salida: 284385)	1	1

- Elaborar y gestionar con las demás dependencias de la ANH y los contratistas la suscripción de las Actas, Otrosí, liquidaciones y demás actos contractuales que

formalicen las decisiones en ejecución de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se efectuó la revisión jurídica y se ajustó la minuta de Otrosí No. 3 al Contrato E&P – LLA-27, mediante el cual se acordó prorrogar la Fase 2 del Periodo Exploratorio del Contrato, remitida a la ANH por parte de OMNIA.ENERGY INC. (antes SANTA MARÍA PETROLEUM INC.). El documento ajustado fue remitido a Ana Cecilia Zapata de la GSCYMA, mediante correo electrónico del 05 de junio de 2018, con el fin de continuar con el trámite de suscripción y perfeccionamiento del mismo.	1	1

4. Elaborar los demás conceptos solicitados por la ANH relacionados con el seguimiento y control de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Revisión jurídica del oficio dirigido a MKMS ENERJI SUCURSAL COLOMBIA, mediante el cual GSCYMA le informó a la Compañía sobre el cierre del Plan de Acción de la Visita HSE efectuada al Convenio E&P María Conchita, y adjuntó el informe respectivo. (Id. Tarea Documental: 158627 – Id. Radicado Salida: 284873)	1	1
2.	Revisión jurídica del oficio dirigido a PERENCO COLOMBIA LIMITED, mediante el cual GSCYMA le solicitó a la Compañía información sobre el pronunciamiento de Corporinoquía frente a las muestras tomadas en el aljibe del predio presuntamente contaminado en Casanare. (Id. Tarea Documental: 160004– Id. Radicado Salida: 287557)	1	1
3.	Revisión jurídica del oficio dirigido a CONEQUIPOS ING. S.A.S, mediante el cual la GSCE le solicitó a la Compañía hacer entrega del Informe Mensual de Actividades	1	1

	de Abril 2018, en relación con el Contrato E&P – VMM-12. (Id. Tarea Documental: 160272 – Id. Radicado Salida: Se encuentra en revisión de Pedro Rojas)		
4	Revisión jurídica del oficio dirigido a CONEQUIPOS ING. S.A.S, mediante el cual la GSCE le solicitó a la Compañía ajustar el Informe Técnico Anual 2017, en relación con el Contrato E&P – VMM-12. (Id. Tarea Documental: 160276 – Id. Radicado Salida: Se encuentra en revisión de Pedro Rojas)	1	1
5.	Revisión jurídica del oficio dirigido a MKMS ENERJI SUCURSAL COLOMBIA, mediante el cual la VCH le solicita remitir ajustado el cronograma de actividades de acuerdo a la nueva fecha de terminación de la Fase 2 del Periodo Exploratorio del Contrato E&P María Conchita (Id. Tarea Documental: 161712 – Id. Radicado Salida: Se encuentra en revisión de Pedro Rojas)	1	1
6.	Revisión jurídica del oficio dirigido a OMNIA. ENERGY INC. (antes SANTA MARÍA PETROLEUM) mediante el cual la GSCE le solicita a la compañía remitir el IMA de Mayo 2018, en relación con el Contrato E&P – LLA-27. (Id. Tarea Documental: 162061 – Id. Radicado Salida: Se encuentra en revisión de Pedro Rojas)	1	1
7.	Revisión jurídica del oficio dirigido a COLPAN OIL & GAS mediante el cual la GSCYMA le solicita a la compañía, información sobre avances en resolución de conflicto entre clanes Epieyu e Ipuana, en relación con el Contrato E&P – TIBURÓN. (Id. Tarea Documental: 162185 – Id. Radicado Salida: 292730)	1	1

- Proyectar respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y/o de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos respecto a la inspección y seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proyección del oficio dirigido a la ANLA, solicitando remitir anexos (respuesta de fondo dada al peticionario) de la comunicación Id. 282451, recibida en calidad de copia en la ANH. (Id. Comunicación: 282451 - Id. Salida: 284730), cuyo trámite me fue asignado.	1	1
2.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. (Id. Solicitud: 283024 - Id. Respuesta: 288458). Igualmente, se proyectó y se envió el oficio de traslado a ECOPETROL S.A., en lo relacionado con el Convenio Maracas (Id. Traslado: 285829)	1	1
3.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por el Movimiento Ríos Vivos – Santander, a través del Programa Peace Watch Switzerland, (Id. Solicitud: 286353 - Id. Respuesta: 288127). Igualmente, se proyectó y se envió el oficio de traslado de dicha solicitud a ECOPETROL S.A. (Id. Traslado: 287516)	1	1
4	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por el ciudadano Hugo Caballero Ballesteros. (Id. Solicitud: 285238 - Id. Respuesta: 291096).	1	1
5	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por la ciudadana Claudia Yaneth González. (Id. Solicitud: 287337 - Id. Respuesta: 291918).	1	1
6	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por la empresa CPCOL (Id. Solicitud: 288956 - Id. Respuesta: 292111). Igualmente, se proyectó y se envió el oficio de traslado de dicha solicitud a CORPORINOQUIA. (Id. Traslado: 291991)	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
7.	Proyección y revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por la Veeduría Laboral del municipio de Cabuyaro en relación con el Bloque Guatiquía (Id. Solicitud: 288551 - Id. Respuesta: Se encuentra en revisión de Ana Cecilia Sánchez). Igualmente, se proyectó y se envió el oficio de traslado de dicha solicitud a la ANLA (Id. Traslado: 291921) y FRONTERA ENERGY (Id. 291922)	1	1
8.	Revisión jurídica de la respuesta emitida por la GSCYMA a la petición efectuada por la Procuraduría General de la Nación. (Id Solicitud: 288415 – Id. Respuesta: 292111)	1	1
9.	Revisión jurídica y consolidación de la respuesta emitida por la GSCYMA a los puntos que se le asignó contestar de la petición efectuada por la Contraloría General de la República en relación con los Contratos OFF SHORE (Id Solicitud: 289853 – Id. Respuesta: 292416)	1	1
10.	Revisión jurídica y consolidación de la respuesta emitida por la GSCYMA al punto 5 de la petición efectuada por la Senadora Paloma Valencia, trasladada a la ANH por el MADS. (Id Solicitud: 289174 – Id. Respuesta: Se encuentra en revisión de la VORP)	1	1
11.	Consolidación de las solicitudes y respuestas allegadas a la ANH sobre el derrame de crudo relacionado con el pozo Lisama 158 (Convenio Lisama- Nutria), clasificándolas por tema	1	1

6. Apoyar la elaboración de conceptos para proyectos de Ley, Decretos, Resoluciones, Circulares, Directivas, Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de política pública que incidan en la regulación de la actividad de explotación y producción de hidrocarburos y que le sean solicitados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se solicitó por parte de la gerencia el desarrollo de esta para el presente periodo.	-	-

7. Elaborar informes, reportes y presentaciones que reflejen el seguimiento efectuado de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Informe mensual del 17 al 31 de enero de 2018.	1	1
2.	Informe mensual del 1 al 28 de febrero de 2018.	1	1
3.	Informe mensual del 1 al 31 de marzo de 2018.	1	1
4.	Informe mensual del 1 al 30 de abril de 2018	1	1
5.	Informe mensual del 1 al 31 de mayo de 2018	1	1
6.	Informe mensual del 1 al 30 de junio de 2018	1	1

8. Actualizar permanentemente los sistemas de información, servidores, bases de datos y aplicativos de la ANH, con las modificaciones, adiciones, actos contractuales y demás decisiones que se generen para cada Contrato, de los temas a su cargo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se han hecho actividades en relación con esta obligación.	-	-

9. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.

No	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Articulación de las actividades realizadas con los profesionales de las Gerencias de GSCYMA, GSCE y GSCP de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, que realizan el seguimiento desde diferentes ámbitos a los Contratos de Hidrocarburos, asignados al Grupo No. 9.	1	1

10. Presentar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	N.A.	-	-

11. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Asistencia a la charla sobre Derechos Humanos y Empresa, realizada en el auditorio de la ANH, el día 06 de junio de 2018.	1	1
2.	Asistencia a la reunión programada con TURKISH PETROLEUM INTERNATIONAL COMPANY, para tratar aspectos relacionados con la solicitud de terminación por parte de la compañía del Convenio E&E – González, realizada el día 8 de junio de 2018.	1	1
3.	Asistencia a la reunión con el equipo GSCYMA, realizada el día 14 de junio de 2018, para discutir aspectos relacionados con la elaboración del procedimiento para liquidar Contratos de Hidrocarburos, con ocasión de la expedición de la Circular 09 de	1	1

	2018.		
4.	Asistencia a la entrevista realizada por la Contraloría General de la República a la VCH, en relación con la emergencia presentada con el afloramiento de crudo en el Pozo 158 del Convenio Lisama – Nutria, la cual se llevó a cabo el día 25 de junio de 2018.	1	1
5.	Asistencia a la reunión con el equipo de PQRS de la GSCYMA, realizada el día 26 de junio de 2018.	1	1

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 108.933.333
Valor por desembolso	\$ 9.500.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 42.290.322
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 66.643.011

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia del Contrato de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que el desarrollo del contrato, el contratista de

cumplimiento a lo pactado.

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Boris Ernesto Monroy Delgado
Gestor Código T1 Grado 15.
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 170 de 2018